

**A la Junta General de Accionistas  
De la Compañía Chemtagro S.A.**

De conformidad con el Art. de la Ley de Compañías presento a Uds. el Informe anual de actividades correspondientes al año económico 1995 y que es el Siguiete:

- 1) Las ventas se efectuaron según las políticas de la empresa.
- 2) El personal de la compañía trabaja normalmente respetando las normas que ayuden en el crecimiento de la misma.
- 3) Los clientes efectuan sus pagos en el plazo convenido.

Así mismo debo indicar que los resultados que arrojan los Estados Financieros si corresponden a las expectativas fijadas en el año 1995 y estoy seguro que con el esfuerzo mancomunado tanto del personal de Ejecutivos, como de administración y Técnico lograremos seguir ocupando un sitio importante en el mercado, para así de esta manera contribuir al desarrollo personal de sus colaboradores y por ende al desarrollo económico del país.

Guayaquil, febrero 24 1997

  
**Raul Scheelje Martin  
GERENTE GENERAL**

04 JUN 1997

